

**SESION N°205 EXTRAORDINARIA  
CONCEJO MUNICIPAL DE BUIN**

En Buin, a fecha 05 de diciembre de 2024, siendo las 09:33 horas, en la Sala de Reuniones del Edificio Consistorial ubicado en Carlos Condell 415 se lleva a cabo la Sesión Extraordinaria N°203 del Concejo Municipal, presidida por don MIGUEL ARAYA LOBOS alcalde de la comuna de Buin, actúa como ministro de Fe el Secretario Municipal don Gerónimo Martini Gormaz. Asisten los concejales don Juan Steilen Mañan; doña Tamara Aguilera Cartagena; don Manuel Sánchez Guajardo; don Pedro Fuentes Hidalgo; don Ariel Gómez Muñoz; doña Blanca Rivas Maldonado

**TABLA: I.- APROBACIÓN Y OBSERVACIONES A ACTAS: 1.-** Aprobación del Acta de la Sesión N°201.- 2.- Aprobación del Acta de la Sesión N°202.- 3.- Aprobación del Acta de la Sesión N°204.- **II.- CUENTA ALCALDE: 1.-** Entrega informe de Adjudicaciones y Contrataciones Directas desde el 11 de octubre al 29 noviembre, según establece el artículo 8° de la ley 18.695.- **III.- TABLA ORDINARIA: 1.-** Acuerdo para aprobar Propuesta de Transacción Extrajudicial con doña Rosa Macarena Donoso Salinas, por el monto de \$1.739.268.- (un millón setecientos treinta y nueve mil doscientos sesenta y ocho pesos), en conformidad con el artículo 65 letra i), de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.- **2.-** Acuerdo para aprobar propuesta de Transacción Judicial con doña Erika Isabel Carvacho Nova, en la causa RIT 0-81-2024 del 2do Juzgado de Letras de Buin, quien demanda en juicio laboral, \$3.500.000.-, pagaderos en tres cuotas mensuales y sucesivas, las dos primeras de \$1.166.666.- cada una y la tercera y última cuota de \$1.166.668.- **3.-** Acuerdo para aprobar propuesta al Servicio Electoral para determinar los espacios públicos autorizados para la realización de propaganda electoral con ocasión de las eventuales Elecciones Primarias Parlamentarias y Presidenciales 2025.- **4.-** Acuerdo para aprobar solicitud de Patente de Alcohol, no limitada, clasificación J Distribuidora de vinos y licores al por mayor, a la empresa MAXIMO SpA, RUT: N°77.468.053-5 cuyo funcionamiento será en Camino Buin Alto Jahuel N°1015. Quien mantiene patente provisorio Rol 9-2451, la cual a la fecha se encuentra vigente y en enero 2025 pasaría a patente definitiva.

**Alcalde Miguel Araya:** Muy buenos días, en nombre de Dios, la patria y la comunidad de Buin damos inicio a la sesión N°205 Extraordinaria del Concejo Municipal de Buin a efectuarse hoy día jueves 05 de diciembre, siendo las 09:33 minutos en la sala de reuniones del edificio consistorial ubicado en Carlos Condell 415.

En la tabla tenemos en el punto uno tenemos aprobación y observación a actas se da la palabra a los y las concejales para que se pronuncien sobre el acta de la sesión N°201 tomamos votación:

**Concejala Tamara Aguilera: APRUEBO** alcalde.

**Concejal Manuel Sánchez: APRUEBO** alcalde.

**Concejal Pedro Fuentes: APRUEBO** alcalde.

**Concejal Ariel Gómez: APRUEBO.**

**Concejala Blanca Rivas: APRUEBO** señor alcalde.

**Concejal Juan Steilen: APRUEBO.**

**Alcalde Miguel Araya:** Yo también **APRUEBO**, entonces se da por aprobada el acta de la Sesión N°201

Damos la palabra a los y las para que se pronuncien sobre el acta de la sesión N°202 tomamos votación:

**Concejala Tamara Aguilera: APRUEBO.**

**Concejal Manuel Sánchez: APRUEBO.**

**Concejal Pedro Fuentes: APRUEBO.**

**Concejal Ariel Gómez: APRUEBO.**

**Concejala Blanca Rivas: APRUEBO** señor alcalde.

**Concejal Juan Steilen: APRUEBO.**

**Alcalde Miguel Araya:** Yo también **APRUEBO**, entonces se da por aprobada el acta 202.

Aprobación del acta N°204 se da la palabra a los concejales para que se pronuncien sobre el acta 204 tomamos votación:

**Concejala Tamara Aguilera: APRUEBO.**

**Concejal Manuel Sánchez: APRUEBO** alcalde.

**Concejal Pedro Fuentes: APRUEBO.**

**Concejal Ariel Gómez: APRUEBO.**

**Concejala Blanca Rivas: APRUEBO** señor alcalde.

**Concejal Juan Steilen: APRUEBO.**

**Alcalde Miguel Araya:** Yo también **APRUEBO**, entonces se da por aprobada el acta de la sesión 204.

#### **CUENTA ALCALDE:**

1.- Se hace entrega de informe de Adjudicaciones y Contrataciones Directas desde el 11 de octubre al 29 noviembre, según establece el artículo 8° de la ley 18.695 para conocimiento de los y las concejalas ahí si necesitan una reunión de comisión bueno.

**Alcalde Miguel Araya:** Y en cuenta alcalde le pido al honorable concejo municipal pedir un minuto de silencio por el ex funcionario Mesmud Adi que Trabajo en DIMAAO 2012-2016 hacemos un minuto de silencio muchas gracias pedir al Secretario Municipal que envié a nombre del concejo municipal una carta de condolencias a la familia por favor. -

#### **III.- TABLA ORDINARIA:**

**Uno:** Seria Acuerdo para aprobar Propuesta de Transacción Extrajudicial con doña Rosa Macarena Donoso Salinas, por el monto de \$1.739.268.- (un millón setecientos treinta y nueve mil doscientos sesenta y ocho pesos), en conformidad con el artículo 65 letra i), de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades entiendo que hubo, porque tenemos una, dos, dos transacciones.

**Concejala Blanca Rivas:** Señor alcalde tuvimos dos transacciones.

**Alcalde Miguel Araya:** Le damos la palabra.

**Concejala Blanca Rivas:** Extrajudiciales y una demanda laboral y comienzo por la demanda laboral.

**Alcalde Miguel Araya:** Como usted quiera las dos si quiere altiro.

**Concejala Blanca Rivas:** Muchas gracias con la asistencia de la concejala Blanca Rivas, don Ariel Gómez concejal, la señorita Elizabeth Ubilla, Constanza Carvacho del departamento de jurídica y don Gerónimo Martini se da inicio a la sesión de la comisión de finanzas y presupuesto el día martes 03 de diciembre 2024 siendo las 09:30 horas las señorita Elizabeth expone la transacción judicial de demanda laboral de doña Erika Isabel Carvallo Novoa quien demanda a la Ilustre Municipalidad de Buin bajo el RIT: 0-81-2024 ante el segundo Juzgado de Letras de Buin quien se desempeñó como placera en DIMAAO desde el 07 de noviembre del 2022 hasta el 31 de diciembre del 2023 por conceptos reclamados, los conceptos reclamados son declaración de existencia laboral, nulidad de despido, despido carente de causa legal, cobro de prestaciones laborales y cotizaciones previsionales y de seguridad social el monto de la demanda asciende a \$10.032.000 \$754.000 mas el cobro de las prestaciones laborales y cotizaciones previsionales y de seguridad social mas costas del juicio el monto de la transacción judicial que se presenta a este concejo asciende a la suma de \$3.500.000 pagadero en 3 cuotas mensuales y sucesivas la primera, las primeras dos de \$1.166.666.- cada una y la tercera por \$1.166.668.- la primera cuota a mas tardar transcurridos los 10 días desde la dictación del decreto que apruebe este, el acuerdo la totalidad de las cuotas serán pagadas mediante transferencia electrónica a la cuenta RUT de la demandante, don Gerónimo Martini procede a tomar la votación, concejal Ariel Gómez presente en la comisión sin intervención en el punto se inhabilita, concejala Blanca Rivas aprueba la transacción, la segunda es transacción extrajudicial efectuada por doña Rosa Donoso Salinas, quien solicita una compensación económica en razón de haber sufrido una caída la cual le ocasiono una fractura de peroné y en el otro pie un esguince con fecha 14 de septiembre del presente año en calle José Joaquín Pérez entre la oficina de la iglesia y el velatorio acá no o di el monto de la transacción extrajudicial cuanto era señor Alcalde.

**Alcalde Miguel Araya:** \$1.739.268.

**Concejala Blanca Rivas:** Ese es el monto en esta transacción extrajudicial faltaron información no la votamos en el concejo así que esperemos que la señorita Elizabeth Ubilla pueda informar a los demás concejales para tomar una decisión, votamos que pasara a concejo, pero nosotros no la aprobamos.

**Alcalde Miguel Araya:** No sé si alguien tiene alguna duda, pero esto es, el monto que no estaba.

**Concejala Blanca Rivas:** Si estaba el monto el tema es que el problema era de fondo el concejal Ariel Gómez las consultas de el eran cual fue, como fue la forma en la que ella tuvo el accidente porque están los informes médicos, esta la denuncia que es de Carabineros, pero es el poder saber como ocurrieron los hechos, como ocurrió el accidente falta creo que falta más información.

**Alcalde Miguel Araya:** No se si la directora jurídica pueda aportar algún antecedente más de la duda del concejo no se escucha.

**Elizabeth Ubilla:** Buenos días, buenos días Alcalde concejales, concejales efectivamente esta es una señora que sufrió una caída en la calle J. J. Pérez entre la oficina de la iglesia y el velatorio, la caída la sufrió el día 14 de septiembre ella trabaja en la feria que estaba ahí en la misma calle, ella nos señala que fue, que estaba cargando su vehículo solamente señala que con sus dos hijos y en esas circunstancias se dobla el pie y sufre una fractura de peroné del pie derecho y un esguince en el pie izquierdo luego de eso se acompañ7a los antecedentes que el mismo día 14 de septiembre se dirigió a la urgencia, desde la urgencia la derivaron para el otro día al Hospital Barros Luco, luego de esto fue y se acompaña el presupuesto de la operación que sería \$1.600.000 y tantos mil pesos y luego de esto ella fue se consiguió un préstamo y logra cubrir los gastos de la operación y por lo tanto pide un total de \$1.739.268.-, las dudas del concejal ese día era si existía exposición al riesgo por parte de ella por haber estado descargando en un lugar que no se permitía estacionar, no sabemos si ella estaba efectivamente estacionada ahí pero si sabemos el día que ocurrió el accidente, las consecuencias que este trajo y existe muchas jurisprudencia al respecto que condenan al municipio solo por no señalizar los lugares que están afectados y los Bienes Nacionales de Uso Público o que requieren reparación por lo tanto se estima que esta propuesta de transacción seria bastante provechosa para la municipalidad porque estamos pidiendo un monto de \$1.700.000.- no sabemos si este accidente que tuvo la señora posteriormente va a traer consecuencias y va a tener que seguir haciendo intervenciones además de eso no, nos estamos ahorrando el pago del daño moral, lucro cesante, entre otras indemnizaciones que podríamos estar sometidos solo por el hecho de no haber estado señalizada más la calle además de esto la, nosotros pedimos informe sobre el estado de la calle a la D.O.M nos señalo que efectivamente la calle estaba en malas condiciones a raíz de esto se manda una solicitud a Secpla para que Secpla evalué la posibilidad de realizar un proyecto Secpla y DIMAAO, DIMAAO señalo que a partir del sábado va a hacer algunas reparaciones en las partes que se pueda hacer un bacheo y además la reparación de esta calle esta dentro de las reparaciones que se van a hacer por el Servicio de Conservación de Pavimentos que en este momento esta en proceso de adjudicación y es la licitación ID 2723 – 2024 por lo tanto tenemos acreditado el día que ocurrieron los hechos, que la calle esta en mal estado, que no estaba señalizado y que el accidente efectivamente ocurrió en ese momento y en esa caída.

**Alcalde Miguel Araya:** Okey muchas gracias consultas tomamos votación.

**Concejala Tamara Aguilera:** Si yo no tengo mayor duda en realidad alcalde **APRUEBO.**

**Concejal Manuel Sánchez:** Cual estamos votando.

**Alcalde Miguel Araya:** La primera la de \$1.739.268 punto uno.

**Concejal Manuel Sánchez:** **APRUEBO** alcalde.

**Concejal Pedro Fuentes:** **APRUEBO** alcalde.

**Concejal Ariel Gómez:** Alcalde efectivamente como se señaló en la comisión surgieron algunas dudas y consultas que por la información disponible no, no pudieron ser subsanadas sin embargo vi leyendo nuevamente el, la declaración de la persona afectada y haciendo un acto de buena fe respecto del relato y tratando de interpretarlo de manera pro ciudadano considerando que efectivamente pudiese haber más allá de los argumentos de defensa que pudiese invocar la municipalidad que esto fue lo conversamos el día de la comisión, que se realizó la comisión a partir de lo cual surgieron algunas dudas yo voy a aprobar en esta ocasión Alcalde así que **APRUEBO**.

**Concejala Blanca Rivas:** Señor alcalde yo también voy a aprobar con la consideración de que esos espacios públicos que están expuestos ósea que las personas puedan tener algún accidente se puedan mejorar en tiempo en un plazo corto y no que pasen tantos meses, **APRUEBO** señor alcalde.

**Concejal Juan Steilen:** **APRUEBO**.

**Alcalde Miguel Araya:** Yo también **APRUEBO**, entonces se da por aprobada la Propuesta de Transacción Extrajudicial con doña Rosa Macarena Donoso Salinas, por el monto de \$1.739.268.- (un millón setecientos treinta y nueve mil doscientos sesenta y ocho pesos), en conformidad con el artículo 65 letra i), de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**Concejal Ariel Gómez:** alcalde perdón sobre ese punto el primero solo terminar de hacer presente que el día jueves, no el día que tuvimos la comisión que fue el día martes fuimos al lugar aquí al, salimos ahí a la calle y hacer presente también que la vereda esta.

**Alcalde Miguel Araya:** Sí.

**Concejal Ariel Gómez:** En mal estado.

**Alcalde Miguel Araya:** Las baldosas están sueltas al frente del velatorio.

**Concejal Ariel Gómez:** Hay baldosas que hay una baldosa que falta otra que producto de las raíces están.

**Alcalde Miguel Araya:** Ahí hay un tema con el árbol, tenemos con el alcantarillado del velatorio porque ya pedimos un informe para poder hacer la reparación porque vamos a tener que actuar Aguas Andinas, DIMAAO y el equipo de Jorge ya, pero lo tenemos visto.

**Concejal Ariel Gómez:** Porque esa vereda se ocupa.

**Alcalde Miguel Araya:** Mucho.

**Concejal Ariel Gómez:** Harto por el tránsito de la, y también por adultos mayores que van a misa.

**Alcalde Miguel Araya:** A misa si no si lo tenemos catastrado.

**Dos:** Acuerdo para aprobar propuesta de Transacción Judicial con doña Erika Isabel Carvacho Nova, en la causa RIT: 0-81-2024 del 2do Juzgado de Letras de Buin, quien demanda en juicio laboral, \$3.500.000.-, pagaderos en tres cuotas mensuales y sucesivas, las dos primeras de \$1.166.666.- cada una y la tercera y última cuota de \$1.166.668 bueno esto lo comento la presidenta de la comisión en el punto anterior tomamos votación:

**Concejala Tamara Aguilera:** Alcalde aprovecho este punto para consultar porque el otro día estuve hablando con una placera respecto a si ahora en la jornada, ósea perdón en la temporada de verano tienen algún horario en especial considerando las altas temperaturas en las que de repente les toca estar expuestas y si la municipalidad eventualmente también les proporciona bloqueador o agua eso aprovecho de consultarlo en este punto porque estamos justamente viendo la demanda de una placera **APRUEBO**.

**Concejal Manuel Sánchez:** **APRUEBO**.

**Concejal Pedro Fuentes:** **APRUEBO**.

**Concejal Ariel Gómez:** me **INHABILITO** en este punto alcalde.

**Concejala Blanca Rivas:** Trabajado en comisión **APRUEBO** señor alcalde.

**Concejal Juan Steilen:** **APRUEBO**.

**Alcalde Miguel Araya:** Yo también **APRUEBO**, entonces se da por aprobada la propuesta de Transacción Judicial con doña Erika Isabel Carvacho Nova, en la causa RIT: 0-81-2024 del 2do Juzgado de Letras de Buin, quien demanda en juicio laboral, \$3.500.000.-, pagaderos en tres cuotas mensuales y sucesivas, las dos primeras de \$1.166.666.- cada una y la tercera y última cuota de \$1.166.668.

Pasamos al acuerdo número tres, seria: Acuerdo para aprobar propuesta al Servicio Electoral para determinar los espacios públicos autorizados para la realización de propaganda electoral con ocasión de las eventuales Elecciones Primarias Parlamentarias y Presidenciales 2025 esto se trabajó entonces.

**Concejal Manuel Sánchez:** Si Alcalde si se trabajo en la comisión de desarrollo territorial con la presencia del concejal presidente quien habla, Pedro Fuentes, Juan Steilen, concejal Ariel Gómez, concejala Blanca Rivas, y actuó como ministra de fe la señorita Alejandra Pérez, señora Alejandra Pérez, Alcalde se vieron los puntos se agregaron algunos, ahí de igual forma se conversó en la comisión que al fin y al cabo el SERVEL después quien determina estos puntos así que se agregaron otros, se modificaron, ahí se entrega también la lista que también viene adjunta en la nómina Alcalde se aprobó por todo el concejo municipal, perdón todos los concejales asistentes para que pasara el día de hoy a concejo.

**Alcalde Miguel Araya:** Muchas gracias agradecer también a los y las concejalas que.

**Concejal Manuel Sánchez:** ¿se los menciono alcalde?

**Alcalde Miguel Araya:** ya por favor.

**Concejal Manuel Sánchez:** que quede en el acta: uno Parque O'Higgins cuadrante de calles es Avenida Bernardo O'Higgins y Avenida José Manuel Balmaceda el bandejón central de Avenida Bernardo O'Higgins costado oriente con avenida José Manuel Balmaceda, plaza el Toco avenida Bernardo O'Higgins con Manuel Rodríguez bandejón central de avenida Bernardo O'Higgins con Manuel Rodríguez, plaza José Alberto Bravo Vizcaya, plaza José Alberto Bravo Vizcaya avenida San Martín entre Arturo Prat y Maipú vereda oriente sin exceder los 10 metros en cada esquina ya que ahí hubo un problema también en las anteriores elecciones donde se tapaba la visibilidad de los vehículos esto es José Alberto Bravo sur con caletera Panamericana Sur espacio público de Bellavista esto es en Bellavista después del acceso a la Viña Barón Philippe, espacio público avenida Viluco con los Naranjos avenida Viluco frente a la Posta Rural Viluco entre Escuela Básica Viluco y los Aromos costado

norte esto es al frente de aquí hay un error hay que modificarlo ahí Alcalde, en el punto 5 dice frente al pasaje los Naranjos ahí debería decir frente a la Posta Viluco o la Comisaria de Viluco en ese sector en ese bandejón va a ser el punto así que ahí se tendría que modificar el punto 5 don Gerónimo, el espacio público central Nuevo Buin.

**Concejal Ariel Gómez:** ¿Alcalde si me permite? Yo creo que es bueno precisar en ese último punto que eso debería ser vereda sur o frente a la plaza y respecto del espacio público el Recurso quizás sea bueno ponerle mejor “espacio público Los Areneros del Recurso” para que quede claro que esta un poquito antes del Recurso, porque el Recurso es más hacia adentro.

**Concejal Manuel Sánchez:** Ya, por último, después lo arreglamos y se lo entregamos bien a don Gerónimo.

**Alcalde Miguel Araya:** Por eso en el fondo lo que el concejo aprobó.

**Concejal Ariel Gómez:** ¿si me permite el presidente de la comisión y alcalde? Yo creo que es importante también que quede constancia que la idea de esto cuando lo conversamos con la comisión fue poder proponer al SERVEL espacios que sean más visibles en la vía pública para la publicidad, porque dentro de las últimas 13 lugares que estaban autorizados había unos que eran perdidos, o sea con muy poco tránsito, todo muy escondido que no servían mucho para la disposición de las candidaturas.

**Alcalde Miguel Araya:** Eso llevo de Santiago.

**Concejal Ariel Gómez:** No, no, si estamos claros, esta es la propuesta que hace el concejo, pero quizás en el oficio que se envíe podamos colocar eso como punto, que la idea del concejo es contar con espacios que sean más visibles y en ese contexto algunos se cambian y se agregaron dos puntos, porque lo último que fue autorizado fueron 13 puntos y aquí se están proponiendo 15 puntos.

**Alcalde Miguel Araya:** Ya, okay, ahí para que lo informen por oficio don Gerónimo.

**Secretario Municipal:** Debemos considerar que este oficio debe ser evacuado al SERVEL antes del 11 de diciembre.

**Alcalde Miguel Araya:** Si pues, estamos a tiempo.

**Concejal Ariel Gómez:** En O'Higgins el punto dos ¿Por qué Plaza El Toco? Yo nunca había escuchado ese nombre.

**Alcalde Miguel Araya:** Todos la buscamos, porque yo cuando, en la elección anterior la andábamos buscando La Plaza El Toco y la guleé y es la plaza, le llaman plaza El Toco donde está frente a la Iglesia evangélica del Pastor Briones, ese sector se llama Plaza El Toco, por eso ahí estaba el letrero ahí a la vuelta ¿no sé porque tiene ese nombre? Frente al Cardenal Caro, esa es la Plaza El Toco, si yo también dije “se equivocaron” y esa es la Plaza El Toco ¿ya? Tomamos Votación:

**Concejala Tamara Aguilera:** Alcalde si bien no soy partidaria de la publicidad en espacios públicos, la verdad no me gusta ni como ciclista ni como conductora también son un poco molestas, en realidad entendiendo que es todo un ejercicio democrático para las candidaturas que la gente las conozca **APRUEBO** alcalde.

**Concejal Manuel Sánchez:** APRUEBO alcalde.

**Concejal Pedro Fuentes:** APRUEBO.

**Concejal Ariel Gómez:** Dada la importancia de los espacios públicos e la propaganda, porque es el derecho de los candidatos informar y de la ciudadanía informarse también, **APRUEBO** estos puntos.

**Concejala Blanca Rivas:** APRUEBO señor alcalde

**Concejal Juan Steilen:** APRUEBO alcalde.

**Alcalde Miguel Araya:** Gracias concejal, yo también **APRUEBO**, entonces se da por aprobada la Propuesta que envía el Concejo Municipal para determinar los espacios públicos autorizado para la realización de propaganda electoral con ocasión de las eventuales Elecciones Primarias Parlamentarias y Presidenciales 2025.

**Concejala Tamara Aguilera:** Alcalde me queda una consulta, yo se que ya votamos, pero en las observaciones dice “que la orientación es de oriente a poniente, de sur a norte” pero las palomas muchas veces se ven por los dos lados.

**Concejala Tamara Aguilera:** ¡Ah! ya perfecto.

**Alcalde Miguel Araya:** Es en qué sector se pone.

**Concejala Tamara Aguilera:** Ya, no, no, no es la orientación de la paloma como hacia dónde mira, porque si yo digo una paloma mira hacia el oriente es porque la cara del candidato mira hacia el oriente.

**Alcalde Miguel Araya:** Pasamos al punto número cuatro acuerdo para probar solicitud de patente de alcohol no limitada clasificación J, distribuidora de vinos y licores al por mayor a la empresa MAXIMO SpA, RUT:77.468.053-5, cuyo funcionamiento será en camino Buin Alto Jahuel número 1015, que mantiene patente provisoria Rol 9-2451 la cual a la fecha se encuentra vigente y en enero 2025 pasaría a patente definitiva, damos la palabra el presidente de la comisión Ariel Gómez Gracias.

**Concejal Ariel Gómez:** Gracias alcalde, esta comisión sesionó el día viernes 29 de noviembre 2024 entre las 12:15 y 13:00 horas, la asistencia Ariel Gómez Muñoz presidente, Juan Steilen secretario, doña, concejala Tamara Aguilera, doña Ximena Morales Encargada de Rentas municipales y doña Alejandra Pérez como ministro de fe funcionaria de Secretaria Municipal, en la ocasión se revisaron los antecedente de esta solicitud presentada por la empresa MAXIMO SpA para esta patente de alcoholes clasificación J, distribución de vinos y licores al por mayor, en el inmueble o en la dirección que usted ha indicado alcalde, en términos generales se hizo una revisión de la documentación presentada, se acompañaron todos los antecedentes que se detallan también en el Memo número 937 de DAF del 15 de noviembre 2024 y hacer presente yo creo que lo más relevante dentro de esto junto con señalar que se acompañan todos los antecedentes necesarios, que cuenta con un informe favorable de carabineros emitido por el informe, el oficio número 177 de don Pablo César Muñoz Acosta Mayor de Carabineros, Comisario de Buin y el informe fue suscrito por Ignacio Ortiz Almonacid Teniente de Carabineros, oficial diligenciador y también señalar que existe un informe favorable de la junta de vecinos más próxima que se encuentra vigente porque la

del sector que es Cumbres de Buin no está vigente y se pidió una pronunciación a la junta de vecinos Huertos de Buin que por medio de correo electrónico de 12 de noviembre 2024 enviado a Patentes Comerciales de la Municipalidad de Buin, se señala que la junta de vecinos Huertos de Buin no tiene reparo en la instalación de patente clasificación J denominada distribuidora de vinos y licores al por mayor a nombre de la empresa MAXIMO SpA, el cual se ubicará en camino Buin Alto Jahuel 1015, se revisó el giro de la sociedad, se revisó el nombre del representante que es quien hace la solicitud, la declaración de inicio de actividades en el SAG, el inicio de actividades y los giros en el Servicio de Impuestos Internos, el informe de la Dirección de Obras, cuenta con patente comercial provisoria, pero dadas las características también pasa está a ser definitiva ya a partir de enero según lo que se nos informó, así que alcalde se emitió en definitiva, sometida a votación un informe favorable respecto de esta solicitud para ser sometida a votación en el consejo.

**Alcalde Miguel Araya:** Okey, muchas gracias agradecer los y las concejales que pudieron participar en la comisión, tomamos votación:

**Concejala Tamara Aguilera:** Trabajado en la comisión **PRUEBO** alcalde.

**Concejal Manuel Sánchez:** **APRUEBO** alcalde.

**Concejal Pedro Fuentes:** **APRUEBO**.

**Concejal Ariel Gómez:** **APRUEBO**.

**Concejala Blanca Rivas:** **APRUEBO**.

**Concejal Juan Steilen:** **APRUEBO** alcalde

**Alcalde Miguel Araya:** Gracias concejal, yo también **APRUEBO**, entonces se por aprobado la solicitud patente alcohol no limitada clasificación J, distribuidora de vinos y licores al por mayor a la empresa MAIMO SpA, RUT:77.468.053-5 cuyo funcionamiento será en camino Buin Alto Jahuel número 105. Este es un consejo extraordinario pero este es el último concejo de este periodo, de este periodo por lo tanto, en lo personal quiero dar las gracias a los concejales que no van a seguir, concejala Blanca Rivas, concejal Ariel Gómez, concejal Juan Steilen que estuvo poquito, pero ahí apechugo estos últimos día, no tengo ningún problema con la autorización de los demás concejales que le podamos dar la palabra a los concejales que se van a, a, a sesionar por última vez en este concejo, de verdad darle las gracias a pesar de nuestra legítimas diferencias siento que fue un concejo muy constructivo de verdad lo veo de esa manera, creo que avanzamos mucho en pos de nuestro vecinas y vecinos a pesar de nuestras competencias y de verdad que darle las gracias por, por, por el apoyo a los proyectos que van en pos de los vecinos y vecinas, así que le damos la palabra por si alguien quiere partir, concejala Blanca Rivas.

**Concejal Blanca Rivas:** Muchas gracias señor alcalde por sus palabras, bueno yo escribí acá unas, unas palabras precisas, pero con mucho cariño, quiero expresar mis más sinceros agradecimientos a todos los funcionarios y funcionarias municipales, directoras y directores personal de aseo, orientadores vecinales.

**Alcalde Miguel Araya:** agüita, le vamos a dar un minuto a la concejala y en cambio le damos al concejal Gómez.

**Concejal Ariel Gómez:** Alcalde, concejales y concejalas de Buin, directores y directoras municipales, funcionarios y funcionarias, vecinos y vecinas que observan este concejo a través de la transmisión online o que ven los videos con posterioridad a partir de la grabación que va a quedar disponible en redes sociales, primero me gustaría señalar que esta jornada o con este concejo se cierra un ciclo en mi vida puntualmente este ciclo de concejal y también en otros aspectos de militancia política, así que es una fecha importante, este es el último concejo ordinario del actual periodo municipal, perdón es que lo tenía preparado para el lunes, este es el último concejo del actual periodo municipal, la última sesión, y por tanto esta será la última oportunidad en que podré dirigirme a ustedes haciendo uso de la palabra en mi calidad de concejal, en este acto formal lo primero que quiero señalar es dejar constancia que por no haber recibido notebook ni equipo celular municipal, no tengo ningún bien que restituir a la Municipalidad, salvo estas tarjetas de presentación que en este acto devuelvo ya que no las utilizaré, habiendo transcurrido 3 años y medio desde que asumí como concejal de Buin, puedo decir que termino mi periodo tranquilo y contento por la labor realizada, por cuanto he puesto todos mis conocimientos y capacidades a disposición del cargo que la ciudadanía me confirió en 2021, tengo el convencimiento de haber cumplido a cabalidad y en la medida de mis fuerzas el mandato que el pueblo me diera, habiendo realizado una real y seria fiscalización de las actuaciones municipales, así como también habiendo representado el sentir de la ciudadanía, al menos de aquella que tiene una visión distinta a la de esta administración, atendí público en la oficina de concejal, asistí a reuniones en terreno, concurrí con mi votación aprobando aquellos proyectos y materias que estimé, en conciencia, que eran beneficiosos para la comuna, y rechacé aquellos que consideré que atentaban en contra de los intereses municipales, velé siempre por mantener mi independencia y no deber nada a nadie, por ello no solicité favores al Alcalde, como si lo han hecho otros concejales, lo que he podido observar cada vez que concurrí a mi oficina de concejal a atender público y observaba como vecinos llegaban diciendo a la secretaria “me llamó x concejal y me dijo que el alcalde ya había aprobado mi permiso”, por ello también me opuse a agregar mi nombre a la placa conmemorativa de la inauguración de la Plaza Sagrada Familia en el paradero 11 del camino Buin Maipo, en este periodo propuse descentralizar las sesiones del concejo municipal, y poder realizar sesiones públicas en las localidades, el Alcalde dijo que así se haría, y nunca se hizo, presente una propuesta de ordenanza de participación ciudadana, a la que nunca se le dio tramitación, presente el Modelo referencial de ordenanza medio ambiental para municipalidades, del Ministerio de Medio Ambiente, para que la Municipalidad comenzara a trabajar en una ordenanza de esta naturaleza, pero no pasó nada, Sugerí trabajar una ordenanza de arborización, mantención y cuidado de árboles en espacios públicos, pero nada, También he planteado la necesidad de adoptar medidas para mejorar el funcionamiento de las ferias de la comuna, incluso se planteó la posibilidad de trabajar en una nueva ordenanza de ferias libres de la comuna, pero nada. Pedí que se recuperaran las acequias del casco histórico de la comuna, y más allá de algunas reuniones y el trabajo en dos veredas, no ha pasado nada Reclamé por el mal estado de las

luminarias, y pese a todos los recursos y contratos aprobados por este concejo, los vecinos y vecinas de Buin siguen sufriendo los efectos de las luminarias en mal estado, reclamé por los pagos en excesos efectuados por la Municipalidad, entre ellos a los artistas de la Buinense On Tour 2023, y sigo esperando la información de las contrataciones de 2024, pese a haberlas pedido por escrito y en concejo municipal, denuncié explotación de áridos en ribera del río Maipo, solicité fiscalizaciones y adopción de medidas efectivas y eficientes, pero hasta ahora no pasó nada, fui uno de los concejales que solicitamos realizar una auditoría financiera a la Municipalidad para conocer el estado en que se recibía esta entidad al 28 de junio de 2021, y hasta la fecha no se nos ha entregado la auditoría debidamente concluida, y recepcionada por la Municipalidad, aun espero respuestas de procesos disciplinarios por mal uso o daños de vehículos municipales, por ruidos molestos en semana buinense 2017 y 2018, establecer quién va a restituir los más de 73 millones que debió pagar la Municipalidad, qué pasa con la investigación que la fiscalía realizó por el canal municipal que infringía normativa de TV, etc. ... espero que esta administración deje de realizar acciones dilatorias frente a procesos importantes, que requieren respuestas y soluciones de la parte del Alcalde y su equipo, di a conocer situaciones complejas respecto de la Municipalidad, funcionarios y el propio Alcalde, siempre respetando y siendo fiel a la información pública disponible, este ha sido uno de los espacios "laborales" más desagradables en que he tenido que desempeñarme, debido a las malas respuestas y ataques constantes del Alcalde y de los concejales de su sector político, hay quienes me han dicho que no fui reelecto por "haber peleado mucho", pero saben?, No me arrepiento de haber propuesto temas complejos, y de haber tenido que defenderme de los ataques en este espacio y en otros que me prodigaban integrantes del equipo del Alcalde, porque alguien debe decir las cosas, y tengo la tranquilidad de poder decir que no he traicionado mis principios, y que todo lo que reclamé fue estando convencido de aquello, y habiendo analizado antecedentes previamente, contando con antecedentes de respaldo para ello, he colaborado a un mejor funcionamiento de este Concejo en sus comisiones de trabajo, estoy convencido de que nunca antes habían sesionado tanto y de esa manera se ha permitido subsanar o corregir aspectos de los procedimientos sometidos a nuestra votación, pese a las diferencias políticas con el Alcalde, y los conflictos que he referido, fui leal con la Municipalidad de Buin y con el cargo de Alcalde, lamentablemente no puedo decir lo mismo del Alcalde y de sus concejales respecto de mí, en el ejercicio de un cargo de elección popular he podido conocer otra faceta de mí, y de la comunidad, he obtenido otras herramientas para analizar y enfrentar la vida, y desde ese punto de vista ha sido una experiencia enriquecedora, también hago una evaluación de lo realizado, y debo hacer una autocrítica en algunos aspectos, lo que espero mejorar en el desarrollo de mis actividades futuras, como actores políticos debemos trabajar por defender la democracia, la transparencia, la probidad, también la tolerancia -que no debe entenderse como permitir y aceptar todo lo que ocurra-, el respeto de los derechos de los demás, y en tal contexto destinar mayores esfuerzos a dar respuestas eficientes a los mayores problemas que nuestra sociedad vive: seguridad pública, salud, educación, vivienda, previsión social, el desarrollo armónico de la ciudad, empleo, cultura y recreación, conductas abusivas por parte de las autoridades, etc. los cambios de la sociedad, las transformaciones no se han producido ni se van a producir desde la mega estructura del Estado, en estos 3 años y medio hemos visto fracasar dos procesos constituyentes en nuestro país, debe ser un caso único en la

historia universal; por ello estoy convencido de que los cambios de paradigmas y modelos se van a producir desde lo local, desde las comunas, al igual como surgió el Estado de Chile, en la primera junta nacional de gobierno generada en un cabildo abierto, es decir, precisamente del gobierno local de hace 214 años atrás. Pero al igual que hace más de dos siglos, necesitamos autoridades que se atrevan a romper con los moldes, que estén dispuestos a hacer uso de las herramientas que la legislación le otorga, a no hacerle el quite a los retos y desafíos, a defender esas acciones transformadoras, que implican hacer buen uso de los recursos públicos, y realizar una buena gestión, de transformación y no de mera administración... lamentablemente no avizoro nada de ello en el futuro inmediato de nuestra comuna, quienes estamos comprometidos con la cosa pública, la Res Pública, quienes amamos a nuestra comuna y queremos para ella lo mejor no necesitamos de un cargo específico para trabajar al servicio de la comunidad, por ello hoy yo no me despido, porque seguiré trabajando por Buin y su gente, desde el espacio en que me corresponda, quiero agradecer a funcionarios y funcionarias municipales con los que nos correspondió trabajar como concejo, y que escucharon nuestras sugerencias y observaciones, y nos tuvieron paciencia en las discusiones y conversaciones que se generaban en ese espacio de las reuniones de comisiones, las que insisto deberían transmitirse online, ya que permitiría conocer mucho mejor a los concejales, solo agradecer a quienes en 2021 y 2024 confiaron en mí, espero haberlos representado de buena manera, y sepan que estoy convencido de que pese a los resultados electorales del 26 y 27 de octubre recién pasado, en esas elecciones no fui yo el que perdí, gracias alcalde.

**Concejala Blanca Rivas:** sí, no voy a pedir disculpas porque es, es difícil no emocionarse cuando se crean en lazos de, de cariño, de trabajo y de servicio público, bueno quiero expresar mi más sincero agradecimiento a todos los funcionarios y funcionarias municipales, directoras y directores, personal de aseo, orientadores vecinales y a la querida señora Juani quien prepara unos ricos almuerzos en el casino de la municipalidad en el cual almorcé muchos lunes, además agradecer la confianza y cariño que depositaron en mí las vecinas y vecinos de nuestra querida comuna, ha sido un honor servir y trabajar para su bienestar, aunque mi periodo como concejal ha terminado quiero que sepan que mi labor social y compromiso con la comunidad seguirá siendo un eje importante en mi trabajo diario, seguiré trabajando por el bienestar y progreso de nuestra comuna, un especial saludo y agradecimiento a todos los funcionarios del departamento de DIMAAO quienes hicieron de mi gestión un trabajo más eficiente en todo el aprendizaje y conocimiento que pude obtener en las diferentes áreas de nuestra comuna, como así también agradecer a la oficina de DIDECO con quienes logré gestionar ayudas sociales para los vecinos, agradecimientos a don Juan Astudillo quien siempre me apoyó en la gestión municipal con mucho respeto y profesionalismo, quiero desear mucho éxito a todos los concejales y concejalas que estarán en este nuevo Concejo Municipal, que siempre velen por el bien estar de la comuna, muchas gracias por todos el apoyo y confianza que me entregaron y espero haber dejado una huella

positiva como persona, como concejala de nuestra comuna de Buin, además agradecer el apoyo independiente de nuestra mirada política al señor alcalde con quien pudimos trabajar, lograr gestionar para nuestros vecinos y mejorar la calidad de vida de ellos muchas gracias y nos estamos viendo pronto si Dios quiere.

**Alcalde Miguel Araya:** muchas gracias. Concejala, concejal Juan Steilen.

**Concejal Juan Steilen:** Gracias alcalde, bueno primero partir agradeciendo a Dios, a mi familia, creo que todo pasa por algo, esta oportunidad que se me dio pude cumplir un sueño, un día le prometí a un amigo, un gran amigo que tengo Claudio Bustamante le dije yo sí o sí me siento en este periodo, gracias a Dios pasó, ha sido un honor sentarme hoy día acá y el tiempo, que el poquito tiempo que me ha tocado también representar a Claudio Salinas que, que gracias a, a que él se fue pude entrar yo, quiero agradecerle al alcalde por, por su voluntad, por su respeto y sobre todo por la confianza que ha puesto en mí y el apoyo que me ha dado, también a todos los concejales que se han acercado, me han dicho si necesito algo u orientarme en alguna materia, agradecer a don Gerónimo que ha tenido una disposición única y lo mismo para Juan Astudillo que del primer día me dijo “Juan lo que necesites para, aquí estamos para apoyarte” en especial a dos concejales Pedro que se ha portado excelente en este tiempo, siempre ha sido un buen amigo y también un buen concejal creo yo, también darte las gracias a ti Ariel creo que eres un aporte para la política más allá de las diferencias políticas que podamos tener conmigo o con el que sea creo que eres una persona muy aplicada y que dentro de todo la vida se encarga de ponerte en el camino que tienes que seguir, siempre he dicho una cosa como dirigente uno, uno entra siempre con la labor social y de servir a la comunidad, así que agradecer a todas las personas que me apoyaron que gracias a esos votos me tocó a mí participar de este Concejo Municipal y decirles que nos volveremos a ver, que la vida da otras oportunidades, que da muchas vueltas y que en una eventual otra candidatura estoy seguro que me voy a esforzar para volver a estar acá, agradecer a todo el personal municipal que me ha tocado trabajar y en especial a la Verito que es la secretaria de los concejales que ha tenido harta paciencia y bueno muchas gracias a todos po, por esta oportunidad, eso alcalde.

**Concejal Pedro Fuentes:** Concejal puedo tomar la palabra antes que el administrador brevemente, gracias alcalde la verdad es que yo hoy día quiero reconocer, destacar a Blanca por la entrega porque yo sé que ella se entrega mucho a lo que estaba realizando con su labor como concejala, aportó bastante y la verdad que de parte de ella se nota que hay una cercanía real con la gente y eso se destaca mi querida Blanca, yo quiero desearle que le vaya muy bien como dice Juan las vueltas de la vida a veces no pueden dar más oportunidades Yo creo que usted en otra oportunidad si sigue esforzándose va a lograr nuevamente estar en esta mesa o en otra, pero también con el cargo que usted de verdad desempeña con mucha pasión, mucho cariño, a Juan decirle que la verdad es que por, por el poco tiempo que estuvo aportó bastante más que algunos, más que varios, aportaste mucho en un solo mes venías a la comisión, participaba en todo, te vi en actividades y eso se, se destaca y se, se valora, de

mi concejal, perdón de mi colega Ariel si bien es cierto él lo mencionó dijo que no era grato estar en este espacio, para para nosotros tampoco era grato a veces compartir con él lamentablemente hay diferencias legítimas que él la hizo notar, yo no quería extenderme en esta pasada, pero como el último día yo de aquí no tengo contacto con él y espero no tenerlo, porque la verdad es que es bastante desagradable para trabajar y como él lo dijo es un desagrado estar con, compartir con algunos concejales y se refiere a Manuel a mí y a Claudio en su momento, para nosotros también era desagradable trabajar contigo Ariel, en una empresa privada el clima laboral se, se gestiona, se trabaja, acá lamentablemente no estamos en una empresa privada, estamos en el mundo público, la política es sin llorar, que te vaya muy bien en lo que emprendas y espero que si en algún momento llegue estar en este cargo o en otro también trabajos en eso que, que no porque a lo mejor tengamos legítimas diferencias tienes que ser una persona que va a pasar a llevar a los demás y siempre pasabas a llevar a muchos incluso al alcalde con pequeños gestos o pequeñas palabras como decir por ejemplo “no tienen educación” lo niegues o no es verdad lo dijiste varias veces y lamentable eh podría haber sido una despedida más amigable no lo es y tampoco quiero que sea así, no voy a esperar respuesta de su parte, así que no se preocupe concejal, muchas gracias Alcalde, que les vaya bien a los que se van, Blanca te deseo lo mejor, Juan espero verlo pronto, un abrazo grande.

**Concejal Ariel Gómez:** Alcalde, cortito, mire, lo que yo dije ya lo dije previamente no hay nada nuevo lo que dije hoy y no esperaba nada distinto tampoco de parte suya.

**Concejala Tamara Aguilera:** Sí considero innecesario lo que acaba de hacer Pedro, en realidad si vamos de salida, independiente de las diferencias yo creo que el, al menos el concejal Ariel A mí me, me enseñó mucho la verdad estos 3 años y medio, yo llegué con, era una chiquilla, era, era una cabra chica la verdad que no sabía dónde se había metido en ese momento y hoy día creo que puedo decir que he aprendido bastante y he logrado mejorar y muchas, en mi gestión quiero decir como concejala y creo que todo eso es gracias a la ayuda de Ariel, porque yo lo yo lo veo como un mentor hoy día más allá de mi partido que obviamente también le consulto, mis compañeras también, pero el Ariel sabe y yo agradezco mucho el trabajo que hizo, porque independiente de las diferencias que sí son legítimas, porque estamos en una democracia, no podemos militar todos en el mismo partido, creo que las cosas se trataron con el respeto, muchas veces no, no quizás habían errores de comunicación acá no lográbamos tener una comunicación efectiva, pero se lograban plantear las diferencias porque si no estamos todos de acuerdo y para qué representamos las distintas sensibilidades ¿cierto? y de eso se trata la democracia en verdad y yo creo que el alcalde en el fondo lo sabe, porque él también le tocó ser parte de otro concejo, representar a su partido, representar a su gente con gente que al lado suyo no piensa como usted y eso es legítimo, porque es de eso se trata insisto la democracia, estamos todas las visiones aquí representadas y tenemos que hacer lo mejor por aquello, pero sí yo quiero, quiero destacar el trabajo que realizó de fiscalización, yo creo que el concejal que más oficios ha presentado, el concejal que más información ha requerido y de eso se trata ser concejal, yo el otro día cité unos, unos dictámenes de Contraloría que dicen que el concejal no tiene que tener un

rol pasivo, tenemos que solicitar información de eso se trata nuestro cargo, no, que no, no esperar a que la Finanzas, Obras ¿qué sé yo? nos envíe la información, solicitarla ¿porque si no para qué estamos, insisto para aprobar todo, rechazar no sé? así que yo creo que eso es importante destacar, también quiero desearle todo el éxito a la colega Blanca yo en realidad lamento mucho que en este periodo hayamos disminuido la cantidad de mujeres, yo lo veo como un retroceso, creo que este concejo debiese avanzar en cuatro y cuatro, en Buin representamos más del 50% de la población, pero ni siquiera las mujeres somos capaces de votar por las mujeres y eso es lamentable Blanca, es algo que nos tenemos que cuestionar no solo nosotras la sociedad entera, ¿por qué los hombres siguen liderando la política? Pues, a mí me da rabia, pero así pues, vamos a tener que seguir siendo lideradas por hombres aunque seamos mayoría, pero tenemos que sacar la voz, tú lo hiciste, espero de aquí no, no creo que tenga nietos, iba a decir cuando tenga nietos, pero no creo que tenga, pero de aquí un par de generaciones más este concejo sean cuatro y cuatro y ojalá con una alcaldesa ahí, así que desearle todo el éxito colega, a Juan también nos conocimos poco, pero siempre hubo respeto y eso se valora porque al concejal que tocó reemplazar hubo muchas faltas de respeto, no eran diferencias políticas eran diferencias personales desde, ¿para qué vamos a entrar en eso? pero eran diferencias personales y eso, eso cambia, así que se agradece también la educación ahí colega y todo el éxito ojalá verlo por acá también,. gracias alcalde.

**Concejal Blanca Rivas:** Gracias concejala Tamara.

**Concejal Manuel Sánchez:** Sí alcalde bueno solamente aprovechar y no caer en polémicas con nadie, hoy es un momento yo creo que bueno los que seguimos es un momento de alegría, pero los que se van un momento de tristeza', ya vimos la emoción de la concejala Blanca y tampoco caer en descalificaciones quizás o redundar en lo mismo tal como lo comentaba anteriormente el concejal Ariel Gómez, solamente partir acá del Juan desearte el mayor éxito del mundo, sé la gran persona que eres, conozco a tu familia y lo forzado pues, uno muchas veces cuando viene de abajo valora con mayor vehemencia todos estos sacrificios sobre todo y agradece sobre todo a la familia, así que el mayor de los éxitos para ti y sobre todo en el fútbol porque es lo que te apasiona, así que mayor de los éxitos, Ariel a ti podemos tener millones de diferencias políticas, pero el ser persona uno respeta, así que el mayor de los éxitos para ti, para tu familia, en lo que emprendas, en tu trabajo, no demandes mucho la municipalidad después no más, pero que nos vaya bien no más, así que el mayor de los éxitos para ti como persona, las diferencias pueden quedar acá, pero de ahí de la puerta hacia afuera somos personas y todos tenemos una familia detrás, así que realmente y de todo corazón el mayor de los éxitos para ti Blanca colega vecina maipina, nos esforzamos mucho por sacar a nuestro pueblo adelante, siempre se nos consideró que teníamos la gran responsabilidad por ser maipino de que Maipo no siguiera siendo el patio trasero, yo creo que tu gran labor y mi gran labor me sumo logró relucir el pueblo de Maipo, conseguimos grandes cosas para nuestro pueblo, pero hoy vamos a tener una tarea pendiente la cual la asumo ahora con, con la responsabilidad de conseguir las veredas tan anheladas para el pueblo de Maipo, así que en ese sentido Blanca pierde cuidado porque seguiré luchando también por nuestro pueblo que tú también amas, te criaste también ahí y también tenemos

amigos y familiares conocidos en el pueblo, así que a los tres el mayor de los éxitos como personas, políticamente reitero podemos tener millones de diferencias, pero yo creo que el respeto el, el respetar valga la redundancia la opinión de los demás es más valorable que cualquier otra cosa, así que reitero mis felicitaciones por lo entregado durante este periodo acá a los tres, Juan estuvo menos tiempo, pero también sacó varios proyectos que van en beneficio de la ciudadanía y eso es lo importante, así que el mayor de los éxitos reitero para los tres, que Dios, ahora más encima vamos al mes de María está culminando, yo soy bien Mariano, así que invitarlos también a que no se pierdan este 8 de, de diciembre, el día domingo es la Purísima de Maipo, así que espero verlos también por ahí, una instancia muy hermosa para el pueblo, Ariel compartía ahí también con el Obispo bastante, Blanca también no vamos a entrar en polémica ahí por las vírgenes que pasaron también ahí, pero, pero para qué entonces reitero el mayor de los éxitos a ustedes tres que lo que les depare el destino sea algo beneficioso para ustedes y para sus familias, gracias alcalde.

**Alcalde Miguel Araya:** Muchas gracias concejal, solamente para dejar claro el punto uno luminaria se entregó el informe a Contraloría y se tuvo por subsanado por Contraloría por esa denuncia ¿ya? los áridos se fiscalizó y siempre cada vez que se solicitó por la municipalidad se le dio respuesta por la dirección al concejal, Villa Ámsterdam sobre la afectación lo está realizando DOM y se encuentra en proceso la revisión de esa información, la auditoría se entregó en Cuenta Alcalde y esto se explicó concejal, pero usted no lo entiende así, pero fue entregado, están las actas, está todo, los ruidos molestos por la sentencia se intuyó un sumario y se tomaron todas las medidas respectivas por eso no se hace más la semana buinense ahí en el Cacique, que quede claro, también sumarios por vehículos los dañados todos se instruyeron, se remitieron a Contraloría y están en proceso ¿ya? y todos los antecedentes solicitados especialmente la Buin On Tour todo se está entregando por la Oficina de Partes, por lo tanto si hemos dado respuesta, yo estuve, fui 12 años concejal nunca los alcaldes anteriores entregaron la respuesta y nosotros sí entregamos respuesta y todo lo que usted h requerido se le ha entregado en el menor tiempo posible, así que eso, desearle el mayor de los éxitos, concejala Blanca Rivas le deseo todo el éxito del mundo usted es una gran persona de muy buen corazón y de verdad creo que le va a ir muy bien ¿ya? lo mismo a ti Ariel a pesar de las diferencias que te vaya muy bien, Juan Steilen tú tienes todo un futuro por delante, lo, en este mes lo demostraste con creses, así que lo demás nos vemos el viernes 19:00 horas, mañana, mañana viernes 19:00 horas para la instalación del nuevo Concejo Municipal, los concejales también los esperamos que no, que no van a estar ¿ya? están cordialmente invitados y el domingo bueno la iglesia abierta a todo el mundo está la misa de la Purísima de Maipo, a las 12:00 que preside el Obispo, también es una invitación abierta a toda la comunidad, Juan.

**Juan Astudillo:** Sí, alcalde gracias por permitirme también un minuto bien cortito, desearle concejala Blanca Rivas y agradecerle enormemente siempre su trabajo, su colaboración, privilegiar el interés municipal o comunal por sobre los intereses de otras naturalezas, creo que personas como ustedes engrandecen hoy día lo que es la política, las mismas palabras para el concejal Marcelo Álvarez, para el concejal Francisco Becerra y también para el



concejal Salinas, para el concejal Ariel Gómez que más allá de su función de fiscalizar, de su función de ver que los procesos se interactúen permitieron trabajar en virtud de estas comisiones a esta municipalidad con los funcionarios con respeto y eso es importante, es algo que se valora porque va más allá del de la función, somos personas y cuando se buscan puntos de acuerdo, puntos que buscan un consenso se logra ver que es un concejo que sí avanzó y logró mucho y es cosa de, de ver la, la agenda municipal y ustedes mismo podrán constatar que eso efectivamente funcionó de esa forma, desearles el mejor de los éxitos y esperar que bueno que lo que les depara de aquí en adelante en sus carreras o sus profesiones sea lo mejor para todos ustedes, a Juan una gran persona en estos pocos días lo conversamos y se agradece también la disposición y la voluntad que tuvo cada vez que fue citado una reunión de trabajo para poder abordar cosas que van en beneficio directo de los, de la gente de Buin, un abrazo Blanca, así es existo.

**Concejal Blanca Rivas:** Muchas gracias.

**Alcalde Miguel Araya:** Siendo las 10:37 se levanta la sesión Muchas gracias

**GERONIMO MARTINI GORMAZ  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE**

GMG/ jzm/jfl.